





ECOEQ ALMERIA S.L. CIF B04827101. AVDA. DE LA ESTACIÓN, 8 A OFICINA 2 04005 - ALMERIA



Nº factura: SX2334547331 Referencia: 487943272714/3867 Fecha emisión factura: **12/02/2013** 

Periodo de Facturación: del 12/12/2012 a 10/02/2013 (60 días)

Fecha de cargo: 15 de febrero de 2013

ATALA CÉSPEDES CASAS Ronda Sirenas 09572 Valle de Manzanedo Burgos

н		4	۵	
Л	6	3	Г	
۲	-	1	ı	
٠		_		

TOTAL IMPORTE FACTURA	187,29 €
IGIC normal (6,5%)	0.14 €
IGIC reducido (6,5%)	11,29 €
Impuestos	8,45€
Otros	2,19€
Descuentos	-X,XX€
Energía	132,69 €
Potencia	32,53€

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 15 de febrero de 2013 IBAN: ES15005005667967950\*\*\*\*\*

Cod.Mandato: E35184577498002820325245313

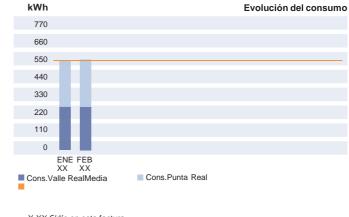
Versión: 7360

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ij

<u>L</u>		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (12-diciembre-2012)	40934 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (10-febrero-2013)	41456 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	522 kWh	XXX kWh
	XX%	6

REPARTO CONSUMO 522 XXX Valle XX%



 $X,XX \notin I$ día en esta factura.  $X,XX \notin I$ día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año):  $X.XXX \notin I$ 



Titular del contrato: ATALA CÉSPEDES CASAS

NIF: 57875866T

Dirección de suministro: Ronda Sirenas, Valle de Manzanedo,

Burgos

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,791 kW CUPS: ES4301721461260243QZLY

522 kWh x 0,123756 Eur/kWh

IGIC reducido (6.5%) 6.5% s/173.67

TOTAL IMPORTE FACTURA



١	L	u	ľ	Z

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,79 kW x 0,113190 Eur/kW x 60 días	32,53 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,79 kW x 37,944966 Eur/kW y año x (60/365) días	29,88 €
	32,53 €
Importe por energía consumida:	
522 kWh x 0,254191 Eur/kWh	132,69 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	

SUBTOTAL	165,22 €
OTROS CONCEPTOS  Descuento por e-factura 132,69 Eur x -X % DTO  Descuento -X % x 165,22 Eur  Impuesto electricidad ( 165,22 X 5,1127 % )  Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,036493 Eur/día)	-X,XX € 8,45 €
SUBTOTAL Importe total	10,64 € 175,86 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto. Número de contador: 554162448 Referencia del contrato: 5255742152862 Su comercializadora: ECOEQ ALMERIA S.L

Su distribuidora: COMPAÑIA MELILLENSE DE GAS Y

**ELECTRICIDAD S.A** 

Referencia del contrato de acceso: 881272755899

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 10/02/2013 (renovación anual automática)

3

64,60 €

132.69 €

11,29 € 0,14 €

187.29 €

El destino del importe de su factura, 187,29 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



■ Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX€

XX,XX€

X.XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.





900 80 12 79 (tlf. gratuito) www.ecoeq.es atencionalcliente@ecoeq.es





Urgencias 800 007 301 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. <a href="http://www.gobcan.es/ceic/energia">http://www.gobcan.es/ceic/energia</a>



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



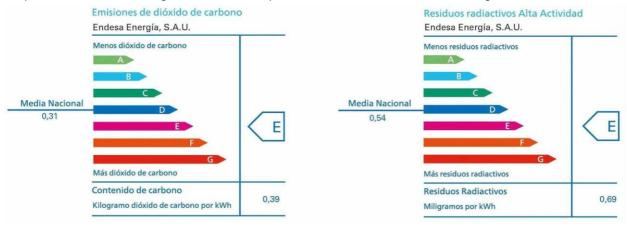


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ECOEQ ALMERIA S.L. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?